

Cuernavaca, Mor., 30 de junio de 2016.

## **C O M U N I C A D O**

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos comunica a los trabajadores directivos, docentes y de apoyo y asistencia a la educación, que con el acompañamiento de la representación sindical y con el propósito de eficientar el proceso de cambios de centro de trabajo para el ciclo escolar 2016-2017, a fin de promover el mayor beneficio al magisterio, se han efectuado las gestiones necesarias ante la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente a efecto de realizar adecuaciones a la convocatoria respectiva.

En consecuencia se difunde la convocatoria emitida con fecha 30 de junio del año en curso, misma que prevalecerá para realizar todo el proceso de cambios de centro de trabajo 2016-2017.

**A T E N T A M E N T E**



**Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez**  
**Director General del IEBEM**